

# Comunicado de Prensa

## Guatemala realiza segunda colocación de eurobonos en el mercado internacional

La República de Guatemala a través del Ministerio de Finanzas Públicas, realizó la colocación de Bonos del Tesoro en el mercado internacional por un monto de US\$565.0 millones, cantidad que forma parte del cupo autorizado por el Congreso de la República de Guatemala, a través del Decreto 54-2022, Ley del Presupuesto General Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, y cuyos recursos están destinados para financiar los gastos de la nación.

Esta emisión fue bien recibida por parte de los inversionistas, con una demanda que triplicó el monto de recursos que se buscaba captar, lo cual obedece a la confianza y credibilidad que goza Guatemala para atender sus obligaciones, así como el manejo prudente de las finanzas públicas y un nivel de deuda moderada.

La colocación se realizó a nueve años con una tasa de 7.05%, condiciones obtenidas a pesar del escenario externo adverso en el mercado financiero internacional, caracterizado por altas tasas de interés, debido al endurecimiento de la política monetaria en muchos países, para contrarrestar las presiones inflacionarias que aún persisten en las principales economías.

Esta emisión contó con la participación de inversionistas internacionales, concedores del crédito guatemalteco, en su mayoría de Estados Unidos, Europa (Gran Bretaña), y con menor participación de Latinoamérica y Asia. Evento realizado con la participación de entidades administradoras de inversión, fondos de pensiones, bancos, entre otros. Cabe indicar que en esta operación financiera, la República de Guatemala no otorgó prima de concesión como incentivo a los inversionistas, debido a la alta demanda recibida.